

La frecuente adulteración de las substancia alimenticias que se venía observando en la Capital, obligó al Ejecutivo á expedir los decretos del 26 y 29 de Marzo del presente año. Ahora puedo anunciaros los resultados satisfactorios obtenidos, no obstante el corto tiempo transcurrido desde la expedición de dichos decretos, pues los principales establecimientos destinados al comercio de comestibles cumplen ya con los preceptos de la ley.

La epidemia de tifo que reinaba desde los primeros meses del año anterior, ha disminuído de una manera tan considerable, que el número de casos observados actualmente en la ciudad de México es el que corresponde al estado endémico de la enfermedad.

Han terminado las obras del saneamiento contratadas en Junio de 1898, quedando sólo por sanear aquella parte de esta ciudad en donde, para desarrollar el sistema aceptado, es preciso regularizar los alineamientos abriendo unas calles y ensanchando otras. La Junta Directiva está haciendo los estudios necesarios para ese efecto, y á medida que sus trabajos avancen, podrá extenderse el sistema de nuevas atarjeas á las pocas calles de la Ciudad donde aún no existen.

Entre las necesidades de mayor interés para la población de la Capital, se cuenta, sin duda, la de mejorar y aumentar el agua potable. Al efecto, se estudia actualmente un importante proyecto que sobre el particular ha presentado la comisión técnica nombrada por el Ayuntamiento.

El decreto de 5 de Junio del corriente año autorizó al Ejecutivo para expedir la ley orgánica del artículo ciento trece de la Constitución; y en esta virtud, el mismo Ejecutivo, acaba de expedir esa ley, que sin duda viene á llenar el vacío que tan profundamente perjudicaba la administración de justicia en los diversos Estados de la Federación Mexicana. En esta ley, elaborada casi por completo en el seno de las Cámaras Legislativas, se han tenido en cuenta los casos más frecuentes y resuelto cuantas dificultades fué posible prever, sin perder de vista, por una parte, la independencia de los Estados, y por

otra, la necesidad social de reprimir los delitos, sin olvidar la equidad que no permite llevar el castigo más allá de su objeto.

Se expidió el Reglamento del Consejo de Notarios de esta capital, dejando así concluída, por ahora, la transformación del notariado, conforme á la ley promulgada al finalizar el año anterior.

Ha quedado concluída la reconstrucción del edificio destinado á la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, en la primera calle del Reloj de esta ciudad. Desde el día primero de Julio se instalaron y comenzaron á funcionar, en los bajos de este edificio, el Registro Público de la Propiedad y el Archivo General de Notarías. La misma Secretaría ha quedado instalada en dicho local.

Como las necesidades del servicio público en el ramo penal están exigiendo una localidad amplia y en buenas condiciones acústicas para las sesiones del Jurado Popular, se ha dispuesto construir un edificio á propósito y se ha comenzado su construcción.

Con expresa autorización de las Cámaras, el Ejecutivo ha organizado el Consejo Superior de Educación, compuesto de los directores de la instrucción primaria y normal, de los de las escuelas profesionales y especiales y otros distinguidos funcionarios, como consejeros natos, y de veinte consejeros nombrados por el Gobierno, escogidos entre los especialistas de mayor reputación en los diversos ramos de la enseñanza. Cree el Ejecutivo que así obtendrá no sólo la ilustración constante de sus determinaciones en los puntos graves y delicados que atañen á la educación nacional, por lo que ha dado voz libre en el consejo á todos los intereses, sino también la necesaria coordinación en la marcha de los establecimientos docentes.

El principal objeto de nuestra atención en este ramo deberá ser la escuela primaria: el Gobierno, correspondiendo á los anhelos jamás desmentidos del partido liberal, que son los de la Nación, mejora sin cesar las escuelas primarias aumentan-

do los establecimientos, ya alquilando locales nuevos, ya disponiendo la construcción de otros que serán verdaderos modelos pedagógicos (y que en el año venidero se erigirán en diversos puntos de la ciudad), ya mejorando el servicio, encomendado, á medida que se amplía ó se renueva, á profesores normalistas, ó en los ramos especiales, á los vencedores en concursos, los que han dado excelentes resultados; ya mejorando la suerte de los maestros, ya apropiando los locales á las nuevas exigencias, ó realizando sin cesar mejoras exigidas por la higiene.

La ley que creó la instrucción primaria superior especial, empezará á aplicarse este año mismo con la creación de dos escuelas primarias mercantiles, tan buscadas y deseadas por los padres de familia.

En la enseñanza normal se plantea en estos momentos el nuevo programa general promulgado para la escuela de varones, y se estudia el destinado á la de señoritas. Esperamos que, mejoradas como lo han sido y lo serán en relación con su capital importancia las escuelas normales, á esos progresos materiales responderán otros en el valor y número de los profesores que ellas formen.

La inspección de bellas artes, aunque desgraciadamente privada, al nacer, de su jefe, trabaja con actividad, y pronto se podrá conocer el resultado de sus iniciativas. Entretanto, la Academia de Bellas Artes y el Conservatorio van siendo reformados prácticamente mientras las reformas de sus programas, estudiados ya, se promulgan para los próximos años escolares. A estas reformas prácticas pertenecen, el envío paulatino al extranjero de estudiantes ó profesores distinguidos, la venida de artistas extranjeros de competencia notoria, como el maestro, que pronto se encargará de la clase que estuvo á cargo del Sr. Rebull, la creación de un salón especial de exposiciones permanentes y la formación de los catálogos de las galerías de la Academia Nacional de Bellas Artes, así como la reorganización de la orquesta del Conservatorio, encomendada á un director de primera competencia y especial-

mente subvencionada, y por último, la renovación parcial del costoso material de estudio en las clases de música.

En las escuelas superiores sigue funcionando con éxito indudable el sistema de oposiciones para crear ó renovar el profesorado; en la Escuela de Medicina, sobre todo, estas pruebas han creado un intenso movimiento intelectual que asegure un porvenir digno de él á este benemérito instituto.

En la Escuela Preparatoria, funciona ya casi plenamente el nuevo plan de estudios, y al fin del año escolar entrante podrá darse por terminado el período de transición. Entretanto, el establecimiento se transforma rápidamente, ya por las mejoras materiales que devuelven á la luz y al aire locales antes inutilizados, ya por el enriquecimiento notable de los gabinetes, laboratorios y museos de la Escuela, ya por el ensanche y organización nueva que se ha dado á los ejercicios físicos.

La enseñanza industrial, que el Ejecutivo se propone atender con el mayor empeño, empieza á perfeccionarse gracias á costosas maquinarias adquiridas recientemente para la Escuela Nacional de Artes y Oficios para varones, cuyos talleres de carpintería y de herrería se han mejorado notablemente.

En el Museo y en la Biblioteca Nacionales, se han llevado á cabo mejoras de consideración.

En este mismo año y en los comienzos del próximo, se celebrarán en los Estados Unidos y en Europa congresos internacionales en que México debe figurar, sobre todo en el Congreso de americanistas que se verificará en el mes próximo en Nueva York; en él los vestigios de nuestras antiguas civilizaciones tienen que ser tema de los más importantes estudios. Ya se ha diputado una comisión de peritos que comunicará á aquella ilustre asamblea trabajos dignos de toda atención.

En el segundo semestre del año fiscal de 1901 á 1902, quedó reducida á propiedad particular la superficie de trescientas ochenta y cuatro mil hectáreas de terrenos nacionales, produciendo en favor del erario la suma de trescientos mil pesos en números redondos.

El servicio meteorológico se ha ensanchado con la cooperación de los Gobiernos de varios Estados, de asociaciones y de particulares que se dedican á observar los fenómenos atmosféricos.

En el Observatorio de Mazatlán, se están haciendo las observaciones que solicitó el Gobierno de Alemania, para cooperar con la Comisión Anglo-alemana que explora el Polo Sur. En el edificio del Observatorio, quedó instalada la cúpula giratoria del torreón Noroeste y concluída la carretera que comunica el establecimiento con la Ciudad.

El Observatorio astronómico de Tacubaya prosigue formando la carta del cielo y ha obtenido ciento setenta y cuatro placas, de las cuales se han medido noventa y siete que contienen más de veinticuatro mil estrellas. Han quedado terminadas la construcción del torreón Oriente y la habitación para el director.

De acuerdo con las leyes que rigen la propiedad industrial, se registraron, durante el semestre de Enero á Junio último, ciento sesenta y nueve marcas de fábrica y de comercio, y se expidieron doscientas treinta y dos patentes de invención.

Habiéndose aceptado las invitaciones para que la Nación esté representada en los Congresos Internacionales de accidentes del trabajo y de seguros sociales, de Dusseldorf, comercial y de industriales de Ostende y minero de Butte, se nombró á los delegados respectivos.

En el Instituto Médico, se terminaron los pabellones de dos Secciones, habiéndose instalado definitivamente en ellos el personal correspondiente, que continúa sus labores.

Recibiéronse los diplomas y medallas de la Exposición Panamericana de Buffalo y se distribuyeron ya entre los expositores que han nombrado sus representantes. La Exposición de San Louis Missouri ha quedado definitivamente aplazada hasta el año 1904; pero no se han suspendido los trabajos preparatorios para obtener un contingente digno de la importancia de aquel certamen.

Se ha dado principio á la construcción de la fábrica de di-

namita y explosivos en el punto llamado La Tinaja, distrito de Mapimí, del Estado de Durango.

La minería sigue desarrollándose de una manera ostensible, como lo demuestra el número de un mil setecientos títulos expedidos en el último semestre, que amparan una superficie de cerca de treinta y un mil quinientas hectáreas. De estos títulos, corresponden un mil quinientos ochenta y tres á metales preciosos y ciento ochenta y siete á metales comunes.

Se han celebrado contratos para el establecimiento de haciendas metalúrgicas en los Estados de Sonora y San Luis Potosí.

Se han expedido patentes de permiso para la exploración de zonas petrolíferas en el Distrito Federal, Territorio de la Baja California y Estados de Oaxaca y Yucatán.

La Dirección General de Estadística concluyó la concentración de datos para los censos de siete Estados y Distrito Federal, los cuales se han impreso, así como el Boletín de Importación y Exportación del año 1901.

Durante el segundo semestre del año fiscal de 1900 á 1901, se han celebrado seis contratos para utilizar aguas en riego, siete para aprovecharlas como fuerza motriz y uno para ambos usos.

En Veracruz se continúa el dragado de la bahía para llegar á una profundidad de nueve metros. La estación sanitaria, la aduana, el edificio de Correos y Telégrafos y el de la Dirección General de Faros, se acercan á su terminación, prosiguiéndose activamente los trabajos de saneamiento y provisión de aguas para la Ciudad.

En Tampico han quedado concluídos los muelles principales laterales y avanza el enrocamiento en la escollera del Norte.

En Coatzacoalcos están concluídos el muelle de madera, la Bodega Fiscal y el edificio para instalación eléctrica. El relleno del pantano alcanza una superficie de ciento veinticinco mil metros cuadrados.

En Salina Cruz, el rompe-olas del Oeste alcanza una longi-

tud de trescientos cuarenta y tres metros y el del Este de sesenta; á ciento noventa llega el muelle provisional de madera. Ha sido colocado el ochenta por ciento de los tubos de hierro para el abastecimiento de aguas de la nueva ciudad.

En Mazatlán se está protegiendo con enrocamientos el muro de Olas Altas.

En el Puerto de Manzanillo, se terminó el Canal de Ventanas y los enrocamientos de los núcleos de los malecones principal y occidental; se han construído trescientos metros del núcleo del rompe-olas.

En el nuevo Puerto de Altata está casi concluído el dique y relleno de tierra, que alcanza hasta la fecha un volumen de cuatrocientos sesenta mil metros cúbicos.

En Tuxpan se construyó el muelle fiscal.

Anteayer he colocado la primera piedra del edificio de Correos en esta Capital, estando ya terminados los cimientos y la estructura metálica de sus dos primeros pisos.

En el corto período que abraza este informe, el aumento de kilómetros en los ferrocarriles es de cuatrocientos cinco, de los cuales corresponden ciento cuarenta y tres al Ferrocarril de Veraacruz al Pacífico y el resto á las demás líneas férreas nacionales; teniendo todas un desarrollo de quince mil ciento sesenta y nueve kilómetros, los que, aumentados con mil novecientos sesenta y seis construídos en los Estados y trescientos siete de ramales particulares, dan un total de diez y siete mil cuatrocientos cuarenta y dos kilómetros.

En el Ferrocarril Nacional del Istmo de Tehuantepec, se han repuesto los durmientes en ciento noventa kilómetros y el balaste en ciento treinta, y se han construído trescientas cincuenta alcantarillas; colocado rieles de ochenta libras en sesenta kilómetros y concluído los puentes permanentes de Jumuapa, Sarabia y Tehuantepec, la estación de pasajeros de Salina Cruz, talleres en Rincón Antonio, casa de fuerza motriz, talleres de maquinaria y ciento quince casas para empleados, artesanos y peones. Además, se han puesto en servicio doce locomotoras Baldwin, sesenta furgones, setenta y

cinco góndolas, veinticinco plataformas y cinco coches para pasajeros, correo y express.

En el Ferrocarril Nacional de México, han comenzado las obras que tienen por objeto acortar la extensión de su línea troncal y convertirla en vía ancha.

El Ferrocarril de Coahuila y Pacífico ha terminado su línea desde Saltillo á Torreón, é inaugurado su tráfico.

En el camino de Tula á Ciudad Victoria, han quedado conectados todos los tramos en construcción y es ya continua la carretera de Sierra Victoria, faltando sólo perfeccionar un pequeño tramo.

Los caminos de San Blas á Navarrete y el de Mazatlán á Elota están completamente reparados.

De los puentes de Yurécuaro, el Salto de Juanacatlán y el de San Cristóbal, los tres sobre el Río Grande de Santiago, los dos primeros están concluídos y el otro próximo á terminarse.

La Comisión Revisora de Tarifas ha dictaminado sobre ciento cincuenta y cuatro tarifas especiales, muchas de ellas de importación, cuidando de proteger siempre á la mercancía nacional. Al revisar la clasificación que han adoptado la mayor parte de los ferrocarriles de la República, ha desechado todas aquellas tarifas que pugnaban con el principio de la más absoluta igualdad.

En el ramo de Correos y durante el segundo semestre del ejercicio fiscal último, se establecieron tres sucursales, veintiséis agencias, y treinta y cinco administraciones ambulantes; siendo dos mil doscientas siete las oficinas existentes. El movimiento de correspondencia ascendió á ochenta y dos millones de piezas. La emisión de giros postales interiores importó diez y ocho millones de pesos. El cambio de giros entre México y los Estados Unidos ascendió en moneda mexicana á trescientos noventa y nueve mil pesos. Las libranzas cobradas y pagadas á los editores de publicaciones periódicas, importó en el citado semestre ciento ochenta y nueve mil pesos. Los productos generales del año dan un total de dos millones cuatrocientos mil pesos.